

**ACTA CONCLUSIONES OFICINA CONTROL INTERNO – RENDICIÓN DE CUENTAS**

**TIPO DE REUNIÓN: Rendición de cuentas a la ciudadanía**

<b>LUGAR:</b> Aula Máxima		<b>FECHA:</b> 30 de septiembre de 2010
<b>HORA INICIO:</b> 3:00 p.m.	<b>HORA FINAL:</b> 7:00 p.m.	<b>PRÓXIMA REUNIÓN:</b> Por programar

**OBJETIVO**

Las normas de administración moderna han tomado del sistema de calidad uno de los elementos más importantes cual es el de informar a sus beneficiarios y usuarios, tanto internos, como externos, los resultados de su gestión.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ha venido realizando ésta actividad en los últimos años. Los objetivos son:

1. Dar a conocer a los beneficiarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca los resultados de su gestión.
2. Hacer un análisis detallado de la gestión del Alma Mater.
3. Proyectar la sostenibilidad de los aspectos positivos y corregir las fallas de sus servicios –productos-.
4. Gestar nuevas actividades para mejorar sus procesos y productos.

**ORDEN DEL DIA**

1. Himno Nacional
2. Himno Institucional
3. Instalación
4. Reglamento de la Audiencia
5. Informes de gestión
6. Evaluación del evento
7. Cierre

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**3. INSTALACION**

El señor Rector destaca el compromiso moral de rendir cuentas de la gestión a la comunidad universitaria y a los usuarios del Alma Mater. Lo que trataremos hoy ya ha sido informado en otros medios de la Universidad durante el año tales como: Página web, Notas de Rectoría, comunicaciones internas, publicaciones y otros medios. Señaló el Sr. Rector que "soñamos construir una Universidad con excelencia y calidad para satisfacer a los usuarios logrando incidir para el logro de la mejor calidad de vida de las personas involucradas como objeto de nuestro quehacer. Para ello nos propusimos colaborar estrechamente con las políticas nacionales, especialmente en los programas de: 1. aumento de cobertura, 2. disminuir deserción estudiantil, 3 mejorar la eficiencia y la calidad".

**4. LECTURA DEL REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

El profesional José Ducardo Piedrahita, moderador, dio a conocer a los asistentes el reglamento interno para la rendición de cuentas, indicando el orden y tiempo de intervención de los expositores, forma de presentación de inquietudes y respuesta de las mismas. Invitó a los asistentes para que sus preguntas sean acordes con el informe de gestión - vigencia 2009 y su proyección. Finalmente la Oficina de Control Interno hará la evaluación y cierre del evento.

**5. I INFORMES DE GESTIÓN EN ORDEN DE PRESENTACIÓN.**

**5.1 INFORME DE GESTIÓN: EXPONE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DE LA GESTIÓN Y DEL SISGECC, Dr. Miguel Augusto García Bustamante, Rector**



Planta física. Solución integral de la Planta Física. Respecto a este tema indicó que se habló con el Gobierno nacional y se perfilaron e el 2009 tres escenarios: 1. En la Felicidad, proyecto de Pedro Gómez, ubicado en la Calle 13 con Avenida Boyacá , extensión de 14000 m2. 2. Lote antigua Empresa de Energía de Bogotá, hoy Secretaria de Educación. 3. Lote Occidental del ICBF calle 63, Cra. 68. El Rector destacó los aspectos positivos para esta oferta. Un aspecto positivo al respecto lo constituyó la realización de una audiencia pública el 12 de noviembre de 2009 en el Congreso de la República.

Plenosol: Se refirió el Sr. Rector al lote ubicado en Ricaurte Cundinamarca donado a la Universidad por el DAFP .

Respecto de las proyecciones en Plenosol se realizó un estudio académico para el proyecto; allí el accionar de la Universidad en un futuro será de vital importancia, tanto para la U. como para esa región del Sumapaz. Para las adecuaciones que se realizaros se obtuvo las licencias respectivas. Se remodelaron ya, entre otros espacios, unas cabañas, una piscina, la zona social y se tiene un aula de informática con más de 20 computadores.

Proceso Administrativo y financiero. Se planteó una reorganización administrativa fruto del trabajo realizado por una firma consultora.

SISGECC: Sistema de Calidad en los servicios para desarrollar los programas, al respecto destacó el trabajo por proceso. Existen 19 procesos que permitirán mejor ordenamiento y mayor pertinencia.

Hubo SENSIBILIZACIÓN en los temas del sistema, destacó el Sr. Rector la referente al Código de ética, los indicadores y las auditorías de calidad.

Plan Estratégico Operativo: Informó el Dr. García que 89.96% de las metas fueron cumplidas. La planta física constituye un proyecto importante dentro de los objetivos estratégicos de la Universidad. Destacó la finalidad de optimizar la Visibilidad Institucional: los eventos a nivel nacional e internacional, las revistas y publicaciones de investigaciones y la movilidad nacional e internacional.

Plataforma tecnológica: Logros: La modernización de nuestro portal, incremento notable en computadores, 15 unidades de impresión, mejoría en los servicios de informática, como la matrícula en línea, un logro importante en los procesos misionales.

Proyección Social: Se destinaron más recursos, se logró incremento también mediante convenios con alcaldías locales, se trabajó en la evaluación de los proyectos.

Oficina Jurídica: De sus resultados hizo énfasis en las investigaciones disciplinarios, de las cuales concluimos que somos una universidad sana. Destacó también la restitución del lote de Parking al lado de la facultad de Derecho.

## **5.2 INFORME DE GESTIÓN: LA VICERRECTORA ACADÉMICA EXPONE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DE LA GESTIÓN DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL, Dra. Lola Rosalía Saavedra Guzmán, Vicerrectora Académica.**

Las actividades de los tres procesos misionales dan fe del trabajo en equipo y de la articulación de los mismos. Se logró así el fortalecimiento de la comunidad académica, las metas del plan estratégico operativo destacó en este último, un cumplimiento del 95.74%; se adelantaron estudios de currículos de otras universidades para armonizar los nuestros con ellos dentro de la globalización. Se incrementó la movilidad estudiantil, 17 estudiantes y egresados nuestros fueron a países iberoamericanos, hubo afiliaciones a organizaciones académicas, se logró transversalidad en los tres procesos misionales, formación, investigación y proyección social, utilizando nuevas tecnologías. En este aspecto de llegó a una cobertura de 7000 usuarios, casi el 100% de la comunidad universitaria.

Virtualidad: El área líder en este campo es Asistencia gerencial a distancia. Plataforma moodle.

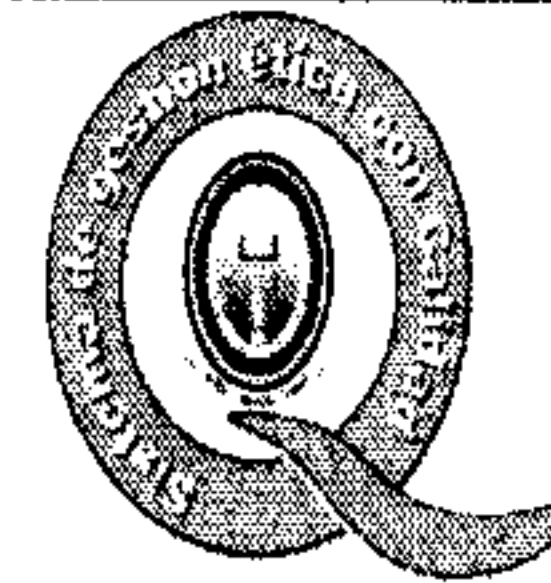
La Vicerrectora destacó también las publicaciones: Revistas: Tabula raza, catalogada en grado A2, Nova, categoría B, agenda de calidad, misión jurídica y otras.

9 publicaciones de investigación.

24 ponencias (semilleros de investigación ) 15 pósters.

ECAES, destacó buenos resultados, como el logro del quinto lugar nacional para la Facultad Ciencias Sociales.

## **5.3 INFORME DE GESTIÓN: EXPONE LOS LOGROS MÁS IMPORTANTES DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA la Dra. Martha Espinosa de Martínez, Vicerrectora Administrativa.**



Destaca el apoyo a los procesos misionales por ejemplo en la gestión de nuevos programas académicos, destacó el de Turismo con énfasis en la protección de la biodiversidad.

Internacionalización: Hizo énfasis en el apoyo al intercambio con otras Universidades del país y del exterior. En 2009 hubo otros convenios con varias Universidades, nos visitaron académicos importantes del mundo. Fuimos a foros internacionales con ponencias importantes.

Pasantías: Dentro de este tema hizo énfasis en la presencia de 1 estudiante nuestra en España.

División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales: Se apoyó de manera decisiva el programa editorial, apoyo a investigadores con difusión a través de este medio y de otros. Estudios de tendencias del sector productivo. Respecto del contacto con egresados anunció nuevas herramientas tecnológicas, acercamiento al sector productivo, entre otros objetivos para comunicación con las áreas de las empresas para conseguir empleos.

Recursos Humanos: Capacitación y Eventos:

El Comité de capacitación tiene tres frentes: 1. apoyo económico pregrado, especialización, 2. Apoyo para participación en eventos y 3 necesidades de los procesos. Al respecto se hicieron esfuerzos para lograr maximizar recursos con una excelente planeación.

División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos: Contratación para ejecutar planes de compras, entre otros. La ejecución del Plan de Compras fue del 95.43%. Plenosol: Es un macro proyecto del Alma Mater, es el potencial para educación y bienestar con presencia en la región del Sumapaz en Cundinamarca para satisfacer esa comunidad circundante.

Planta física: Adecuación de cafetería y de la Facultad de Admón. Y Economía.

División Financiera: Presentación Dr. Gabriel Pinzón, Jefe División Financiera.

Presupuesto \$27.095 millones Nación 8% propios 52%  
Funcionamiento 23 mil

INVERSIÓN:

Bienestar \$347 millones  
Investigación \$428 millones  
Promoción \$50 millones  
Internacionalización \$46 millones  
Planta física \$25 millones  
Plenosol \$363 millones  
Medio ambiente \$34 millones

La Contraloría General de la República feneció la cuenta y encontró los estados financieros sin salvedades.

Activos 37.148 millones

Se cuenta con alta liquidez lo que indica sostenibilidad financiera en la Universidad.

Pasivo: Las deudas reales son de \$460 millones correspondientes a obligaciones laborales y cuentas por pagar.

Ingresos operacionales \$23.167 millones

Transferencias del Gobierno Nacional: \$13852 millones

Gastos Adm y pub. \$9.223

Total Gastos \$178 millones.

Excedentes \$1.288 millones

La Dra. Martha continuó con la exposición respecto a la gestión administrativa: Destacó los logros de la División de Medio Universitario. Inducción a padres de familia, video, pastoral trabajo de los temas de liderazgo con el padre Carlos Iván Martínez, visita del Cardenal Pedro Rubiano, destacó actividades tales como el día de la mujer, teatro, organizaciones musicales; se plantea escuela de música con



la dotación de instrumentos, salida pedagógica a plenosol, actividades deportivas, medio ambiente, vacaciones recreativas a 67 niños, salud ocupacional y 1 simulacro de evaluación.

#### 5.4 INFORME DE QUEJAS Y RECLAMOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Racionalización de trámites. En el 2009 se fortalece los trámites introducidos al SUIT: Inscripciones, matrículas, consulta de notas, actas de grado.
2. Participación de todos los estamentos en la designación de sus representantes: Se coordinó a la comunidad universitaria para realizar sus elecciones a comités y a las representaciones en los estamentos directivos del Alma Mater, se garantizó la veeduría mediante la transparencia en los procesos.
3. Quejas y reclamos: Se reciben quejas, no muchas, de ellas no hubo reincidencia, lo que dice de las correcciones de las causas en los casos de quejas relativos a los procesos. Las tutelas existentes se han fallado a favor de la Universidad.
4. Datos estadísticos. Destacó la organización de las estadísticas de información. Por ejemplo 115 graduandos en 2009, se clasificaron archivos por años y temas, se actualizaron las tablas de retención documental,

#### 5.5 INFORME DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL

Acciones de mejoramiento. Fuentes:

1. INFORMES AUDITORÍAS DE CALIDAD Y DE CONTROL INTERNO
2. INFORMES DE AUDITORÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REP.
3. RECOMENDACIONES

El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno como consta en Acta de reunión ordinaria No 26 celebrada el 19 de marzo de 2009 aprobó el Programa Anual de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno. Se proyectaron y ejecutaron los siguientes ejercicios de evaluación. Se destaca el énfasis en la elaboración de los planes de mejoramiento: Institucional, por procesos e individuales. Auditorías: de calidad y gestión. Valoraciones internas de los procesos, recomendaciones y hallazgos, hallazgos contraloría

Plan de mejoramiento con la Contraloría. El Plan de Mejoramiento suscrito el 18 de noviembre 2009 que correspondía a la vigencia 2004 a 2008 constaba de 57 hallazgos de los cuales 40 fueron subsanados, lo que significa un porcentaje del 70%. El otro 30% tiene fechas límite para su cumplimiento posteriores.

#### INTERVENCIÓN DE LOS CIUDADANOS:

Profesora Martha Quiroga. 1. Se alegra de escuchar el esfuerzo para que se haga la rendición de cuentas. Indicó que a pesar de las comunicaciones existentes no hay suficiente presencia de la sociedad en general, sugiere que si se va a hablar de lo que ha pasado, como un anecdotario no se debe generar expectativa de rendición de cuentas. En segundo lugar, Dijo que hace conocer al auditorio presente, que desea hablar en representación de sectores administrativos, profesores y de estudiantes. Teniendo en cuenta el plan de desarrollo 2005 y 2009 solicita que se exprese una conclusión de lo proyectado frente a lo presentado para que se precise más la información al respecto. De igual manera solicitó a los representantes de estudiantes y docentes no permitir la aprobación de la normatividad institucional sin que toda la comunidad universitaria la conozca; de igual forma se refirió al informe de la Contraloría que tiene otras aristas de lo presentado. El doctor García indica que no se deben utilizar estos espacios para discutir algunos aspectos que no se refieren a lo tratado. Este ejercicio no es obligatorio para la Universidad pero es estimable que se haga para informar a la comunidad. En este sentido la Universidad está haciendo permanentemente rendición de cuentas. Aclara a la docente que cuando viene la visita de la Contraloría se rinde cuenta, cuando se remiten los informes a los entes de control se rinde cuentas, es un ejercicio permanente, cuando se presentan los contratos y se publica la información eso es rendir cuentas, cuando se asisten a eventos académicos se rinde cuentas del trabajo académico, en las publicaciones se rinde cuentas, reitera que eso se hace permanentemente. Cuando se hacen las intervenciones se hace en nombre de las comunidades, existe una democracia que se protocoliza en los procesos de elección. Aclara a la docente que cada estamento tiene un representante. Aspirar a participaciones absolutas es imposible, se han hecho esfuerzos para realizar la socialización de los trabajos realizados. Respecto a la intervención de la docente, tendrá respuesta a su solicitud y observaciones más adelante. La docente Ana Isabel Mora dijo que la profesora Martha Quiroga no puede hablar como



representante de profesores y de estudiantes pues no fue elegida como tal.

#### PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**PREGUNTA 1.** Luisa Fernández: Pregunta a la Rectoría con respecto a la aplicación de las TIC'S cual es el impacto y funcionalidad de las mismas. Como estudiante nos hemos visto afectados al momento de inscribir materias. El doctor García Aclara a los estudiantes que cuando se hacen apreciaciones hay que hacerlo con análisis históricos, teniendo como punto de partida al pasado para evidenciar en el presente un avance. La Universidad ha invertido cerca de 5 mil millones en tecnología, este es un avance desde el pasado con antecedentes históricos. También es cierto que hay fallas que hay que corregir. El señor Rector cede la palabra al Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo con el fin de ampliar la respuesta al respecto. Dr. Barrios. Presenta un saludo y agradece la pregunta y hace un recorrido del avance, dijo que si se tiene que mirar el histórico en cifras se tenían 3 líneas de Internet conmutado; hoy se tiene 643 todos conectados a Internet por canal dedicado o inalámbrico. Este avance se ve reflejado en el mejoramiento del proceso de admisión desde cuando se hacía en forma manual, en el pasado; ahora se puede hacer matriculas en línea y tiempo real. Las notas se veían en las carteleras antes era un procedimiento manual, hoy no. Existe una política de fortalecimiento de la plataforma tecnológica que se evalúa a través de encuestas a egresados y docente. El fortalecimiento del sistema de información administrativo es claro, se han realizado avances de procesos académicos y administrativos. Existen fallas en el momento pero se está haciendo esfuerzos por solucionarlos.

**PREGUNTA 2.** Casandra Coin de Trabajo Social ¿Por qué no se presentó el Plan de Desarrollo Institucional nuevo el año pasado y sólo hasta abril de este año se adoptó? Ella considera que eso afectó el presupuesto de este año. El doctor García contesta que se consultó con la comunidad y el Consejo Superior Universitario, órgano que fue muy cuidadoso para su aprobación con un análisis riguroso. No es justificación, pero generalmente los anteriores planes se han aprobado en condiciones similares. Adicionalmente aclara que no hubo cambio de gestión de la Rectoría, hubo continuidad del ejercicio del año anterior. De igual manera cede la palabra al doctor Barrios y complementa agregando al cuidadoso estudio por parte del Consejo Académico y Consejo Superior en 8 sesiones de casi de un día completo, que el tema de presupuesto es aprobado desde el año inmediatamente anterior. Interviene la estudiante en el sentido que la representante de los estudiantes comúnmente no esta con ellos y al momento de aprobar las actuaciones es solo una persona la que representa a los estudiantes y solicita que se tenga mayor presencia con la comunidad estudiantil. El doctor García indica que estos procesos se deben atener a la normatividad Institucional y la norma indica que ante determinadas instancias hay una reglamentación para la representación, si se quiere se puede ir a esos documentos base.

**PREGUNTA 3** Fue respecto del apoyo para investigaciones de estamentos estudiantiles. El doctor García. Indica que las organizaciones ACEBAC Y LA OEC nacieron bajo el patrocinio de la rectoría. Se han apoyado mediante asistencia a eventos. La OEC invita estudiantes y la universidad les apoya con recursos económicos para participar en dichos eventos. Puso el ejemplo del proyecto más reciente: El Pupitrazo que adelantó el programa de Trabajo Social. La Rectoría, incluso saltó algunos tiempos administrativos lo que a veces molesta a algunas dependencias. El Pupitrazo se hizo sin problema. Se solicitó a Rectoría el apoyo para la instalación de una tarima y se dio la orden para instalarla al igual que los refrigerios y otros aspectos en general. La dirección de la Universidad apoya la programación de los estudiantes siempre y cuando se mueva en determinadas direcciones La dirección apoya directamente los programas y eventos dentro de los criterios de estética, ética y educación.

**PREGUNTA 4** José Francisco Otálora. Cuántos de los 16 estudiantes enunciados en el informe de internacionalización tuvieron una participación internacional superior a 1 mes de acuerdo con el presupuesto asignado?. La doctora Nohora Latorre, profesional de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales indicó que una de las prioridades institucionales es la internacionalización y movilidad estudiantil, docente y la capacitación. Se ha apoyado todos los procesos por igual, se incluyen estudiantes y egresados; un poco más o menos de la mitad han estado más de un mes y hasta 11 meses, todo depende de la programación académica. En cuanto al presupuesto se cuenta con 100 millones es decir en promedio 3 millones por estudiante. Para los procesos de internacionalización se tiene en cuenta aquellos estudiantes que tengan requisitos de excelencia. Algunos costos los asumen los mismos estudiantes y egresados.

**PREGUNTA 5.** Según el plan de bienestar y el aporte económico por qué hay pocos psicólogos y pedagogos para el acompañamiento de los estudiantes? Responde la doctora Sandra Caycedo, Jefe de la División de Medio Universitario. Desde la dirección de la Universidad se han hecho esfuerzos por apoyar esta área. Se han realizado trámites para contratar una psicóloga para el horario de la noche. Ha habido un mejoramiento constante.



PREGUNTA 6 Yulieth Ospina. Pregunta sobre los bonos alimenticios. ¿Por qué hay 8 cupos alimentarios si la demanda es superior? ¿Cuál es el presupuesto?, ¿Cuál es el requisito para acceder a dicho bono?. Responde la doctora Sandra Caycedo, Jefe de la División de Medio Universitario: Indica que esto es una iniciativa directamente de la Rectoría y Vicerrectorías. Aclara a la estudiante que es un estudio piloto con 8 personas con problemática socioeconómica.

PREGUNTA 7. Jennifer Lara, programa de gestión laboral y profesional. Había 250 solicitudes de empleo y no se atendían sino en un porcentaje muy bajo. Esto habla mucho del futuro de los egresados. La doctora Nohora dice que en cuanto a este tema se presentan diferencias con las condiciones laborales ofrecidas. Algunos egresados tienen trayectoria y no aceptan ofertas. Algunos ofertantes no brindan información posterior, en otros casos cancelan la solicitud, cambian de dirección y eso dificulta el seguimiento de vinculación. Se realiza un seguimiento directo a través de visitas a las empresas; la que tiene dos funcionalidades: Conocer la empresa y ajustar los perfiles solicitados.

PREGUNTA 8. Aida Perilla. ¿Por qué la Universidad no ha creado actividades de enseñanza de danza contemporánea?. La respuesta inicialmente la dio la Lic. Sandra Caycedo, Jefe de la División de Medio Universitario quien explicó a la estudiante que los cursos se van creando a medida que se generan las necesidades en lo académico. La doctora Lola Rosalía Saavedra interviene y felicita a la estudiante por el interés que muestra en el arte y estética. Indicó que a través de las electivas de complementación integral, ofrecen un componente temático de danza contemporánea con la docente Nidia Stella Camacho, quien es bailarina de danza clásica y danza contemporánea. Finalizó su intervención indicándole a la estudiante que con gusto se trasladará la inquietud al Medio Universitario con el propósito de generar un grupo de representación de danza contemporánea.

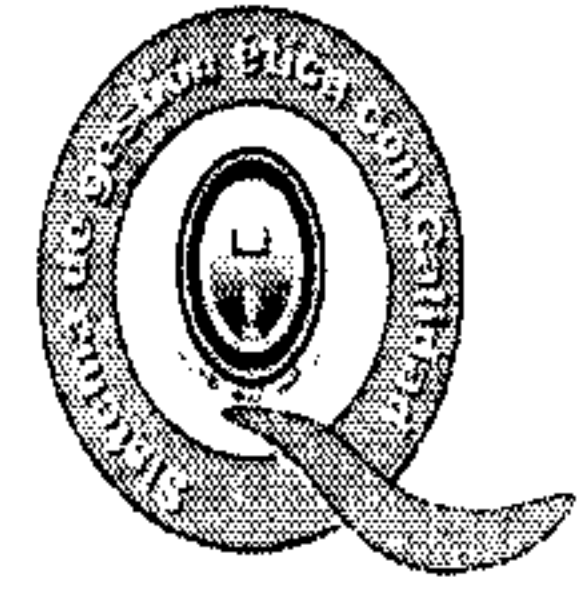
PREGUNTA 9. ¿Por qué el pago de la matrícula no tiene un valor inferior al salario mínimo teniendo en cuenta la dificultad de algunas personas para acceder a educación superior? Responde la pregunta el señor Gabriel Pinzón Jefe de la División Financiera en el sentido de indicar que los aportes del Gobierno son del 41% del total del presupuesto y el resto de sostenimiento lo aporta la Universidad. En este sentido y debido a que el presupuesto del Estado no es mayor, es necesario para la Universidad generar estrategias que le permitan mantener un equilibrio y que con el fin de lograr esta sostenibilidad no se puede realizar este tipo de descuento. También indica que este tema ha sido motivo de discurso en el Gobierno para subir los aportes presupuestales y permitir así este tipo de soluciones para las personas de bajos recursos. Sin embargo, aclara que los estudiantes tienen un recurso de reliquidación de matrícula, el cual está regulado y se puede informar en el Medio Universitario al respecto.

PREGUNTA 10. Paola Anzola Sánchez. ¿Por qué la tecnología en el sistema de biblioteca no cuenta con lector de código de barras para los libros y por qué no se cuenta con servicio de fotocopias para los estudiantes? Responde el funcionario Juan Carlos Salas de la Biblioteca, indicando que desde el año 2003 la Biblioteca viene implementando un sistema digital a través de JANIAM que es muy utilizado en otras bibliotecas de otras universidades. La implementación incluye, entre otros, códigos de barras para los libros. Sin embargo y teniendo en cuenta que este año se da la actualización de estos procesos en la Biblioteca se generaron también labores para generar cultura con el estudiante para la utilización del aplicativo. De igual manera aclara el funcionario que en la actualidad el cargue de libros se hace con código de barras y que esta herramienta es funcional en la Biblioteca. La estudiante complementa su intervención e indica que en la actualidad el préstamo se realiza con un papel el blanco debido a que no funciona en el sistema el código de barras.

Finalmente el profesional Ducardo Piedrahita explica que las universidades tienen una restricción por derechos de autor en el tema relacionado con el servicio de fotocopiado, atendiendo esa normativa, no se presta el servicio de fotocopiado.

PREGUNTA 11. Qué pasó con la renovación del convenio con el CINEP? Interviene el funcionario de la Biblioteca Juan Carlos Salas y explica a la estudiante que en la actualidad existen 250 convenios. El convenio específico con el CINEP esta vigente con el protocolo interno que la biblioteca socializa para los préstamos.

El señor Rector solicita la palabra y hace un reconocimiento al doctor Guillermo Salas Toro, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien hasta el día de hoy prestó sus servicios a la Universidad por 10 años. Hace entrega de una nota de agradecimiento en nombre de la Institución y los asistentes le dan un fuerte aplauso. El doctor Salas agradeció el reconocimiento brindado por la Institución en cabeza del señor Rector.



**6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA**

El Jefe de la Oficina de Control Interno, doctor Guillermo Salas Toro, realizó el cierre de la audiencia de rendición de cuentas. Hizo en primer término un recuento de las principales ideas expuestas. Destacó la intención de la Rectoría en el sentido de rendir cuentas a los usuarios para conocer sus evaluaciones e inquietudes y poder realizar mejoramientos en pro de la Calidad. Expresó el señor Rector el compromiso prioritario con la Planta Física del Alma Mater, con la gestión por procesos dentro de la norma de Calidad y con la mejora constante en cuanto a las TICS. Otro punto en el cual se compromete la Rectoría es la permanente mejor actuación en la proyección social del Alma Mater.

La Vicerrectora Académica, doctora Lola Rosalía Saavedra Guzmán destacó el cumplimiento en un 95.74% del plan Estratégico Operativo, las publicaciones del quehacer universitario y el auge en la investigación.

La doctora Martha Espinosa de Martínez, Vicerrectora Administrativa, expresó el compromiso para con los procesos misionales, acentuando, según su informe, en el intercambio y la globalización. Hizo especial énfasis en la liquidez del Alma Mater que garantiza su sostenibilidad.

La doctora Carmen Eliana Caro, Secretaria General, destacó el cumplido trámite de las quejas y reclamos, los que no se repiten por cuanto se da cumplimiento a las mismas. El doctor Guillermo Salas Toro destacó el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional y de las auditorías en general.

**ASUNTOS PENDIENTES PARA INCLUIR EN PLAN DE MEJORAMIENTO.**

1. Racionalización de la solución referente a la Planta Física
2. Incentivar el trabajo por procesos y de la aplicación de la norma de Calidad
3. Profundización en la respuesta a la profesora Martha Quiroga
4. Dar mayor celeridad en el futuro a la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.
5. Contratación de una psicóloga para trabajo con la jornada nocturna.
6. Gestar grupo de danza contemporánea.
7. Mejorar el sistema de préstamo en Biblioteca

Acto seguido se dio por concluida la Rendición de Cuentas del año 2010 correspondiente a la vigencia 2009.

<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>Dr. MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE</b>	<b>Dra. LOLA ROSALÍA SAAVEDRA GUZMÁN</b>
Rector	Vicerrectora Académica
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>
<b>Dra. MARTHA ESPINOSA DE MARTÍNEZ</b>	<b>Dr. GUILLERMO SALAS TORO</b>
Vicerrectora Administrativa	Jefe Oficina Control Interno